

**PAGO ADQUISICION 31 CREDENCIALES
DE IDENTIFICACIÓN DIGITALES EN
P.V.C., DESTINADOS A FUNCIONARIOS
DE ESTA INTENDENCIA REGIÓN
METROPOLITANA.**

RESOLUCION EXENTA N° 1090

SANTIAGO, 23.06.2010

VISTOS:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón de la Contraloría General de la Republica: Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución N° 5228 del 09-06-2008, del Ministerio Interior que nombra al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 2259 del 18.12.2009 de Intendencia Región Metropolitana, por medio del cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 989 del 07.06.10 de Intendencia Región Metropolitana que autoriza la adquisición; O/C Interna N° 183 del 07.06.10; y,

CONSIDERANDO:

1.- Que, la adquisición de 31 credenciales de identificación digitales en P.V.C., destinados a funcionarios de esta Intendencia Región Metropolitana, de acuerdo a la modalidad adquisición menor a 3 UTM, fuera del sistema de información, fue autorizada mediante la Resolución Exenta N° 989 del 07 de junio de 2010.

2.- Que, el proveedor entregó el servicio de acuerdo a las condiciones establecidas en la cotización entregada.

RESUELVO:

PAGUESE el monto que a continuación se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 9012125
IMPUTACIÓN: 22.04.999
NOMBRE : COMERCIAL MUNDO TARJETAS LIMITADA
VALOR : \$42.424.- Cuarenta y dos mil cuatrocientos veinticuatro pesos.-
GLOSA : ADQUISICIÓN DE 31 CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DIGITALES EN P.V.C., DESTINADOS A FUNCIONARIOS DE ESTA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE

